



Vicerrectoría Académica
Convocatoria a Ceremonia colectiva de grados
Acta21052026131

A continuación, se informa a los estudiantes interesados en recibir su grado en la ceremonia colectiva prevista para el mes de mayo del año en curso, sobre las condiciones y calendario previsto para este proceso.

Requisitos para obtener el grado

Te en cuenta lo establecido en el artículo 55 del Reglamento estudiantil:

“Artículo 55. Para obtener el grado y el diploma correspondiente, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- “1. Haber cursado y aprobado todas las unidades de aprendizaje correspondientes al plan de estudios del programa, que debe haberse desarrollado de conformidad con las normas y reglamentos internos de la Fundación Universitaria Cafam.*
- 2. Cumplir con los requisitos de grado de acuerdo con la reglamentación de cada programa académico.*
- 3. Haber cancelado los derechos de grado y encontrarse a paz y salvo por todo concepto con la institución.*
- 4. Los demás que determine la ley y los reglamentos vigentes.*

Parágrafo 1. Los requisitos y documentos para adelantar el proceso de grado se publicarán en la página web oficial de Unicafam.

Parágrafo 2. Una vez que el estudiante cumpla con los requisitos académicos establecidos en el numeral 1 del presente artículo, dispondrá de dos (2) años para cumplir con los demás requisitos de grado. En caso de que el estudiante no haya logrado graduarse dentro de este período y aún esté interesado en hacerlo, el decano o director del programa respectivo determinará en el momento del reingreso, las condiciones y plazos que el estudiante deberá cumplir para obtener su grado, teniendo en cuenta las condiciones actuales del registro calificado.”

Procedimiento para obtener mi grado:

Antes de postularse a grado

Asegúrate de cumplir con los requisitos académicos para inscribirte y prepara los documentos correspondientes:

- Haber finalizado exitosamente el plan de estudios.
- Contar con certificado de asistencia a pruebas saber Pro o TyT. (Solo pregrado)
- Haber culminado las horas de bienestar requeridas para tu programa. (Solo pregrado)
- Presentar certificación del nivel de inglés A2, B1 o B2, según lo establecido en el numeral 4 del artículo único del Acuerdo 01 de 2025 del Consejo Académico. (Solo pregrado)
- Contar con concepto aprobatorio de opción de grado. (Solo pregrado)
- Diligenciar encuesta seguimiento a egresados del observatorio laboral disponible [aquí](#) (Solo pregrado)



- Foto 3x4 fondo blanco formato jpg.

Postulación a grado y carga de documentos para grado

Asegúrate de seguir cada etapa en los plazos establecidos en la presente circular.

Inscríbete dentro de las fechas y plazos establecidos, cargando los documentos requeridos en el módulo POSTULACIÓN A GRADOS en SIGA. Recuerda que si no has finalizado unidades no podrás postularte. En caso de que ya cuentes con unidades finalizadas y no te permita la postulación, por favor comunícate con la Secretaría Académica de tu Facultad.

Para que la postulación sea exitosa, ten en cuenta el instructivo de ingreso al sistema:

 [Instructivo Postulación a Grado Programas Posgrado.pdf](#)

 [Instructivo Postulación a Grado Programas Pregrado.pdf](#)

Asegúrate de cargar correctamente los documentos requeridos, ya que, si alguno no corresponde, será rechazado y quedarás fuera del proceso.

Los documentos solicitados son:

- Copia del documento de identidad por ambas caras
- Resultado o certificado de asistencia a saber Pro o TyT (solo pregrado)
- Certificación del nivel de competencia del idioma inglés A2, B1 o B2 según sea el caso (solo pregrado).
- Diligenciar encuesta seguimiento a egresados del observatorio laboral disponible [aquí](#). En caso de cualquier inquietud respecto a la encuesta comunicarse por favor con: sonia.homez@unicafam.edu.co (solo pregrado).

Importante: En caso de incumplir algún requisito académico o no acreditarlo en los tiempos establecidos, no podrás continuar con el proceso.

Si todos los requisitos académicos son aceptados en los plazos establecidos, se emitirá **paz y salvo académico** y podrás continuar al siguiente paso.

Obtenido el paz y salvo académico, se activará la ventana de **paz y salvo financiero** y allí podrás descargar el desprendible de pago por concepto de derechos de grado.

Importante: En caso de que no se te active la opción para descargar el desprendible de pago, comunícate con Tesorería para verificar si tienes deudas en obligaciones relacionadas con pagos de matrículas, apoyo financiero, multas de biblioteca y laboratorios, entre otros; de ser así debes ponerte al día en los plazos establecidos. En caso de incumplir algún requisito financiero o no acreditarlo en los tiempos establecidos, no podrás continuar con el proceso.

Una vez descargues el recibo de pago, cancélalo y envía el comprobante al correo electrónico tesoreria@unicafam.edu.co para su legalización en los tiempos establecidos.

Valor Derechos de grado 2026 (Acuerdo 06 de 2025 del CSU):



*\$752.725 para los programas profesionales y posgrado
\$373.692 para programas tecnológicos*

Importante: En caso de no pagar o no legalizar los derechos de grado en los tiempos establecidos, no podrás continuar con el proceso.

Si todos los requisitos académicos y financieros son aceptados en los plazos establecidos, se emitirá **paz y salvo por todo concepto** y estarás habilitado para grado. ¡Felicitaciones!

Reunión previa graduados.

La unidad de Bienestar Universitario convocará a todos los candidatos a grado a una reunión en la que se les brindará información sobre la ceremonia. En este mismo espacio, la coordinación de egresados presentará el programa de seguimiento a egresados.

Calendario

Las fechas previstas para el proceso de grado descrito en esta circular son:

Actividad	Responsable	Convocatoria grados colectivos mayo de 2026
Postulación a grado y carga de documentos para grado Instructivo Postulación a Grado Posgrado Instructivo Postulación a Grado Pregrado	Estudiante	19 al 24 de marzo de 2026
Aprobación documentos académicos y paz y salvo académico	Secretarías Académicas Bienestar Universitario Admisiones y Registro	25 de marzo al 10 de abril de 2026
Descarga de desprendible, pago de derechos de grado y envío de comprobante de pago a tesorería para legalizar	Estudiante y Tesorería	15 al 21 de abril de 2026
Paz y salvo financiero	Tesorería	Hasta el 23 de abril de 2026
Reunión previa grados	Bienestar Universitario	11 de mayo de 2026 5:00 p.m. Encuentro PAT
Ceremonia de grado	Bienestar Universitario Secretaría General	21 de mayo de 2026 3:00 p.m. Teatro Cafam

Cordialmente,

Marcela Guarnizo

Vicerrectora Académica